	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	02
FECHA:	BARRANQUILLA, Marzo 7 de 2022
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	ALEXANDER OSPINA PRADA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Reciban el más cordial y fraterno de los saludos, agradeciendo la presencia en esta convocatoria de sesiones semi presenciales en el día de hoy. Señor Secretario, sírvase llamar a lista y abrir los micrófonos para que a quién le corresponda registrar la asistencia y verificar si tenemos el quórum correspondiente.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

Muy buenos días.

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNÉSTO	AUSENTE
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	AUSENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANE JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor presidente le informo que ha contestado el...


HONORABLE CONCEJAL RECER LEE PÉREZ.

Buenos días señor secretario para que registre mi presencia, Recer Lee Pérez.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

Registrada señor concejal. Señor presidente le informo que han contestado el llamado a lista (18) Honorables Concejales, hay Quórum en la Plenaria.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias, señor Secretario, les pido el favor apagar los micrófonos hasta que les sea dado el uso de la palabra. Señor secretario, habiendo Quórum sírvase darle lectura al Orden del Día

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

Sí señor Presidente.

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA: FECHA MARZO 7
DEL 2022 HORA 9:25 A.M.**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)
- 3- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PRESENTADA POR EL DOCTOR: JAIME PUMAREJO HEINS - ALCALDE DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA PARA SALIR DEL PAÍS EN COMISIÓN.

Leído el orden del día señor presidente.

PRÉSIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración el Orden del Día, sobre el uso del Orden del Día, tiene el uso de la palabra el Honorable concejal ANTONIO BOHORQUEZ.

HONORABLE CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.


Presidente gracias, para proponer que haya una Adición, un punto adicional en el Orden del Día, que además es parte de lo normal que dice el Estatuto Interno de esta Corporación y es que al menos se permita el punto de Constancia que debo dejar una, que creo que tiene mucha importancia para la ciudad, pido a la Plenaria que se me permita esa modificación del Orden del Día incluyendo el punto de constancias. Gracias Presidente.

PRÉSIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Honorable Concejal, cómo Constancia no es un punto formal, yo hago la salvedad, sino que el Presidente anterior lo hacía en dada las condiciones que teníamos de virtualidad permanente, pero sí le reconozco en los términos en que usted lo quiso decir, es que en cualquier momento un Concejal puede dejar una Constancia, entonces tiene usted la garantía Honorable Concejal, de que agotado el Orden del Día, tiene el uso de la palabra para su Constancia, con todo gusto, señor Secretario, sírvase llamar a lista y conocer la intención del voto.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	AUSENTE
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO

HONORABLE CONCEJAL SAMUEL MARINO.

Muy buenos días, positivo. Por favor registrar mi presencia.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

Registrada señor concejal.

ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor presidente el Orden del Día ha sido aprobado con diez y nueve (19) votos positivos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señor Secretario, ¿ha sido registrado la asistencia de los Concejales que ingresaron como el doctor MARINO, el doctor RECER LEE?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

Sí señor Presidente.

INTERPELACIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Muy buenos días Presidente, disculpe para que registre mi asistencia por favor

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Ok. Regístrese la asistencia del Honorable Concejal TICO CRISSIEN.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

Registrada señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

¿Cuántos Honorables Concejales tenemos?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

20 Honorables Concejales presentes en la sesión

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Secretario sírvase anunciar el siguiente punto del Orden del Día.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.
2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señor Secretario, buenos días doctor TICO, estaba usted en virtualidad y ahora está presencial, como está también el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, el doctor FREDDY BARÓN, el doctor SAMIR RADÍ y nuestro primer Vicepresidente JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ. Antes de continuar con el Orden del Día, hay un tema que es muy bonito y de gran interés y regocijo para este Concejo, hoy nos estamos estrenando las transmisiones con intérpretes de señas, una petición que en un debate el año pasado hiciera el Honorable Concejal BOHORQUEZ, después de una presentación que a solicitud mía se hizo en Comisión doctor SAMIR, que usted la acogió, que fue muy importante para socializar el trabajo que un grupo de profesionales, quienes se han hecho profesionales a pulso, con muchas dificultades y además de eso con algún tipo de limitaciones lograron construir doctor JUAN VERGARA, la Constitución Política Nacional en lenguaje de señas, doctor FREDDY, ese es un trabajo muy bonito dirigido por el profesor HUGO MONTOYA y que hemos venido coadyuvando y apoyando desde la escuela Salvador Entregas, que es una Escuela de inclusión y pública, entonces en los próximos días estaré presentando ese Proyecto de Acuerdo, pero queríamos hacer la recomendación que nos hizo TOÑO, en ese momento, que era que esas cosas buenas de inclusión, también quienes los quisieran ver por TV y a través de las redes sociales, quisiera que también supieran que desde el día de hoy, no lo pudimos hacer por razones tecnológicas el día de la Instalación, pero desde hoy vamos a tratar que en todas las sesiones y en las Comisiones desde el mes de abril puedan contar con un Intérprete de señas, entonces reciba un fraterno saludo y le pido a la cámara que se enfoque exclusivamente a ella para que presente desde su lenguaje un saludo a todos los barranquilleros y a quienes nos observan en el día de hoy. Bueno continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

3º SOLICITUD DE AUTORIZACION PRESENTADA POR EL DOCTOR JAIME PUMAREJO ALCALDE DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUAIRO DE BARRANQUILLA PARA SALIR DEL PAIS EN COMISION

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

¿Señor Secretario infórmeme si se encuentra el doctor ADALBERTO PALACIO Secretario Jurídico de la Alcaldía Distrital en línea?


SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Si señor presidente, el doctor ADALBERTO PALACIO se encuentra conectado a la sesión virtual.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Concedámosle el uso de la palabra al doctor PALACIO para presentar la solicitud del señor Alcalde.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ADALBERTO PALACIO (JEFE JURIDICO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA)

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Buenos días señor presente, buenos días señores concejales, como corresponde y usted lo ha informado en este punto del orden del día, el señor Alcalde ha solicitado de manera comedida una solicitud ante el Concejo Distrital para que en virtud de los establecido en los artículos 112-113 de la Ley 136 del 94 se le autorice la salida del país con el fin de atender en misión oficial la visita hacer CERA WEEK 2.022 que es un encuentro internacional de energías, en donde el Alcalde será ponente junto con el Alcalde de Houston el día martes y se revisarán los avances que ha tenido la ciudad en la generación de energía a través de fuentes renovables dentro del marco del proyecto de biodiversidad, la participación del Alcalde en este enveto que es un muy importante evento internacional cuenta este año con muchos ponentes con la participación de autoridades internacionales en la materia y que ya llega a su cuarentavo edición va a permitir explorar la posibilidad de emisiones de control de emisiones reducción de emisiones satisfacción de necesidades y transacciones energéticas, de conformidad con lo anterior y para cumplir el requisito previo el Alcalde ha designado o a señalado que le Alcalde encargado será le doctor ALFREDO JOSE CARBONELL GOMEZ quién se desempeña como Gerente de Desarrollo Social del distrito de Barranquilla, de esta manera señor Presidente y señores concejales deo a consideración de la corporación la autorización de conformidad con el permiso solicitado por el señor Alcalde, muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señor Secretario sírvase darle lectura a la radicación hecha por parte de la Administración Distrital.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Honorable CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA Atentamente, Dr. JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA. Presidente Concejo Distrital de Barranquilla. Asunto: Solicitud de Autorización para salir del país en comisión. Por su conducto y en su calidad de Presidente de la Honorable Corporación Distrital, solicito al Concejo de Barranquilla autorización para salir del país, con el fin de cumplir misión oficial en los Estados Unidos con ocasión a la invitación para participar en el "CERAWEEK 2022" que se celebrará en el GEORGE R. BROWN CONVENTION CENTER EN HOUSTON el próximo 7 de marzo de 2022 hasta el día 11 del mismo mes y año. 'CERAWEEK 2022, PACE OF CHANGE: ENERGY, CLIMATE AND INNOVATION' examinará los desafíos y oportunidades de reducir las emisiones mientras se satisfacen las necesidades de una economía global en crecimiento en la era de la transición energética; se presentarán las novedades relacionadas con los sectores de energía y energía renovables. En este evento se reunirán líderes y expertos de la industria energética del mundo, funcionarios gubernamentales, legisladores de diferentes países, así como líderes de las comunidades tecnológicas, financieras e industriales. La presente solicitud la realizo con fundamento en los artículos 112 y 113 de la Ley 136 de 1994, en concordancia con el Artículo 2.2.5.5.21 del Decreto 1083 de 2015. De igual forma, le manifiesto que, según lo preceptuado en el inciso 2, del artículo 106 de la Ley 136 de 1994, estará encargado como Alcalde Distrital de Barranquilla, el Dr. ALFREDO JOSÉ CARBONELL GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.747.950 Gerente de Desarrollo Social del Distrito de Barraquilla, código y grado 039-05. Lo anterior, para el conocimiento de esa Honorable Corporación y demás fines pertinentes. Atentamente y con su firma, JAIME ALBERTO PUMAREJO HEINS. Alcalde Distrital de Barranquilla, remite a esta Corporación señor Presidente también el Decreto a través del cual nombran al doctor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ALFREDO CARBONELL y las comunicaciones al Ministerio del interior y a la Gobernadora del departamento del Atlántico. Leída la comunicación del señor Alcalde señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA


Sobre la solicitud del señor Alcalde tiene el uso de la palabra el honorable concejal SAMIR EDUADO RADI CHEMAS.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Señor Presidente muchas gracias por dar el uso de la palabra, un saludo muy especial a todos los honorables concejales que hoy nos acompañan aquí en el recinto, los que nos acompañan de manera presencial, los que nos acompañan de manera virtual, antes de que sea sometida a consideración esta misión, esta visita misional que el Alcalde JAIME PUMAREJO expone en este documento que nos hace, nos remite al Concejo Distrital, yo quisiera recalcar que este Concejo Distrital de Barranquilla sobre todo en el año 2.021 y siendo coherente con lo que en materia de proyectos de acuerdo, lo que en materia normativa nosotros hemos avanzado en cuanto a la energía renovable, a la misión, a la proyección que la ciudad de Barranquilla como una biodiversidad se está generando, hay que ser consecuente. El año pasado nosotros por parte del concejal JULIO ALVAREZ tuvimos aquí la iniciativa de unas normativas y de unos lineamientos importantes que fueron tramitados por la Comisión Primera de Planes y Bienes en la que unánimemente aprobada y posterior en la plenaria fue también apoyada por los honorables concejales en los cuales dejaba claro de cuál era la misión energética que la ciudad de Barranquilla tenía que desarrollar, posterior a eso nosotros nos dimos la pela en mayo para que se pudieran asegurar por los próximos 25 años, oigan bien 25 años la generación de energías limpias que además financieramente hablando iba a traer un impacto fiscal positivo en la ciudad de Barranquilla con unas instalaciones de paneles solares y de distintos sistemas de energía solar que se iban hacer a lo largo en los techos de los edificios Distritales sea de colegio o de escenarios deportivos en la ciudad de Barranquilla para ser consecuente con lo que era esta meta ambiental y esta meta verde que la ciudad de Barranquilla tiene con una misión principal y global e integral de todos lo que son los proyectos que se están generando, así que antes de votar esto señor Presidente yo quería dejar claro que este Concejo apoya las iniciativas verdes, las iniciativas de energías renovables y que sería de gran provecho para nosotros, para el Concejo, para la ciudadanía que se venga aquí con un información vital y detallada de cómo están funcionando en APP en alianzas público y privadas o en otros tipos de organizaciones y otros tipos de entes territorial a nivel mundial este tipo de iniciativas de energía renovable, así que por eso de antemano ya mi voto tendrá sentido con lo que acabo de exponer, pero es importante documentarnos y es importante que la ciudad de Barranquilla tenga un marco teórico importante y un marco teórico coherente que es la biodiversidad que nosotros estamos impulsando, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

A usted honorable concejal. Señor Secretario sírvase llamar a lista y conocer la intención de voto de los honorables concejales

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
Para que Alcalde salga de la ciudad para este importante foro que se va a llevar a cabo por fuera de la ciudad, muchas gracias.	
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
Para el permiso del señor Alcalde.	
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
Para que el Alcalde salga fuera del país	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
Por la aprobación de la petición del Alcalde mayor de Barranquilla de salir del país a cumplir misión oficial.	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	AUSENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
Igualmente decir doctor RADÍ doctor JULIO grandes iniciativas para la ciudad de Barranquilla, y por eso el señor Alcalde tiene toda la autorización siempre que sea de beneficio para el progreso y el desarrollo de esta ciudad	
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	AUSENTE
MARINO ÁNGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
Por supuesto ratificando lo dicho por nuestro concejal SAMIR, esto hace parte, las acciones del señor Alcalde hacen parte de las políticas públicas consagradas en el Plan de desarrollo SOY BARRANQUILLA por la generación de energía limpia, sobre nuevas apuestas de desarrollo de la ciudad y sobre los enlaces intersectoriales e institucionales para cumplir las metas programadas, mi voto es POSITIVO	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
Señor Presidente	
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANE JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente le informo que la plenaria del Concejo con 19 votos positivos aprobó la autorización del señor Alcalde para salir del país para cumplir misión oficial.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA


¿No había 20 asistentes honorables concejal?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Si señor Presidente, la doctora MARIA HENRIQUEZ no votó.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Sírvase llamarla a lista a ver si tiene algún problema de comunicación.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO ALEXANDER OSPINA PRADA.
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA


PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA
Bueno ¿el resultado es señor Secretario?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.
19 votos positivos a favor de la autorización del señor Alcalde.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.
Continuemos con el siguiente punto del orden del día, me ha solicitado el uso de la palabra para una Constancia el honorable concejal ANTONIO BOHORQUEZ y luego el doctor JUAN JOSE VERGARA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Presidente gracias otra vez, mis saludos, sea lo primero aprovechar estos minutos antes de abordar la espina dorsal de mi Constancia, anunciar a esta Plenaria que el día 1º de Marzo he radicado 2 Proposiciones de debate de Control Político y público y en el día de hoy hace una media hora se ha radicado una tercera, la primera tiene que ver con un debate que propongo político y públicos sobre el tema de las ventas de las acciones la SAE a APBaq Barranquilla APBaq, alumbrado público, buscando conocer en este que, sin lugar a duda, algunos le guste o no, es el escenario de la democracia, al menos así lo dice la teoría Constitucional conocer aquí a detalle y desde aquí irrigar a las discusiones hacia la ciudad ¿qué fue lo que paso allí? busco que sepamos cómo fue esa negociación, busco que sepamos ¿cómo se va proteger el Público Distrital de Barranquilla?, busco que sepamos ¿cuánto va obtener la ciudad especialmente el Presupuesto de Rentas y Gastos del Nivel Central con esa negociación?, ¿hasta cuándo va ser? y ¿cuáles son las medidas que se van a tomar? para que no nos ocurra, lo que pasó hace unos años, cuando se irrespetó la decisión de este Concejo a través del Acuerdo 023 del año 91 y el Distrito lastimosamente perdió esas acciones en medio de una maraña de irregularidades que ya ha sido conocida y demostrada por las autoridades, este es el primer debate que he propuesto aspiro y yo sé que con la seriedad de la Mesa Directiva pronto se van a dar las condiciones para él. El segundo tiene que ver con la colocación de un Centro de detención domiciliaria, en el barrio las Estrellas, un barrio que está buscando surgir, que están pidiendo escuelas, que está pidiendo puesto de salud, que está pidiendo legalización y que tal vez la noticia que les ha llegado tiene que ver con la colocación de un Centro de atención y esto daría a lugar a una discusión de fondo en la ciudad sobre los Centros penitenciarios en las zonas residenciales de Barranquilla, tenemos la penitenciaría del Bosque, la cárcel Distrital, tenemos la Modelo y una USJ frente a un colegio, en Meira del Mar en la Cordialidad y nosotros queremos claridad sobre esto, al menos propongo que tengamos ese debate y este es el segundo que he propuesto desde la semana pasada. Y acabo de radicar uno que tiene que ver con las problemáticas que vienen denunciando vecinos del complejo urbano, urbanístico y de vivienda Alameda del Rio, que nos ha generado inquietudes por el tema de la seguridad y de la estabilidad de terreno por los ojos de aguas que hay allí, por el tema de la falta de parqueaderos, e incluso una discusión que he venido tratando de proponerle a los encargados de la planificación de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ciudad, si estamos hablando de que va haber unos 400 o 500 mil nuevos seres humanos, ¿cómo queda esto en relación a los servicios que presta la localidad?, ¿será necesario una nueva localidad para abordarlos? esa es una discusión que este Concejo creo que debe dar no podemos eludirla y por eso la he radicado, señor Presidente insisto que en los próximos días esta Plenaria tome la decisión si permite si aprueba estos debates.

Voy a mi constancia es un tema que no podía dejar de tratarlo porque me preocupa muchísimo.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Honorable Concejal BOHORQUEZ, antes que continúe y perdón la interrupción abusando de su confianza, en la próxima sesión, ya me anunciaron por Secretaria la radicación de Propositiones el doctor VERGARA también tiene una que la va anunciar ahorita también, se le dará lectura y se le hará el respectivo trámite correspondiente tenga usted la seguridad que si.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias Presidente, bien mi constancia es que mire, no es que uno tenga mala energía digámoslo así, con lo que pasa con el Transmetro nosotros cuando hemos hechos los Debates de Control Político cuando hemos hecho la crítica allá afuera de este escenario es porque consideramos y lo sigo considerando más ahora que no se planificó bien, no se ha seguido trabajando como corresponde y esto está generando impactos negativos, incluso en el patrimonio público del Distrito, recientemente con mi voto negativo y di mis razones esta Plenaria autorizó que se sumaran unos recursos al Transmetro, el Transmetro es una vena rota, este Concejo ha hecho los Debates del caso, ha detallado lo que corresponde pero el problema subsiste es un tanto estructural y por eso hay que tomar decisiones estructurales respecto de ello, de fondo, ya en el mismo Plan de Desarrollo se han planteados algunas salidas, yo creo que es un buen momento para abordarlo por esta razón, mire y no es que yo esté en contra de la concesión que está haciendo el recaudo pero debido a una queja ciudadana gente muy buena en Barranquilla, hay gente que no quiere colarse en el Transmetro, hay gente que quiere conservar este sistema de Transporte masivo, hay gente que quiere que crezca, hay gente que ya desea que no sean 90 mil pasajeros, sino los 350 mil que se prometió un día que iba abarcar que no solo sea el 16% del recorrido que debe darse por parte de este sistema del 100% que se prometió, ahora surge un nuevo elemento Presidente, Concejales y Concejales, resulta que con una queja ciudadana y un equipo de trabajo me puse a hacer a detalle una investigación y mire lo que he encontrado, resulta que corresponde en principio a la concesión del recaudo, no voy hablar mal de ella, porque se entregó un día de Carnaval, ni porque pertenece a unos hermanos tal y cuales, voy hablar de una situación concreta; no hay validadores en varios de los automotores, ¿qué significa que no hay servidores validadores? que no hay control para el ingresos de la gente, quiere decir que muchísima gente está utilizando el servicio sin pagarlo, sumándose ello a la crisis financiera que ya tiene, ya de por si tener una concesión que cobra tan alto el recaudo, sin haber, como dicen en mi barrio popular, sin saber leer ni escribir, porque si es un problema, pero mire le voy hablar de algunos de los automotores para que lo tengan en cuenta, algunos, son bastante el 23019, 22041, 13032, 13036, 13014, 13054, 23027, 23021, 23017, 13017, algunos de esos y hay



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

muchos más, no tienen esos validadores, quiere decir que no hay control en el ingreso de quienes utilizan el servicio y por lo tanto un alto porcentaje no lo pagan y quien debe responder por esto es el concesionario del recaudo y no lo está haciendo, quiere decir una irregularidad adicional en este proceso, yo quiero que nos respondan aquí en este Concejo y a la ciudad ¿qué es lo que está pasando?, porque de por sí ya es una vena rota y con estas irregularidades se agrava el problema por eso tengo el deber de dejar esta constancia y exigir de las autoridades que intervengan y eso va a dar lugar entonces a que en próximos días presentemos otra proposición de debate de Control Político, a ver si por fin hay eficiencia en el Transmetro, a ver si por fin no se están ganando la plata los que manejan el Transmetro así de manera gratuita, a ver si por fin esto le sirve a la ciudad, a ver si por fin le ponemos el control, a ver si ya no es una vena rota, a ver si se hacen los cambios de fondos como este esquema del recaudo que ha quebrado el sistema contribuido sustancialmente a la quiebra del sistema y no ofrece respuesta y soluciones, aspiro que eso ocurra y que las autoridades nos vengán a dar e informes del caso, proseguiré con nuestra labor de Control social, político, ciudadano de veeduría y me voy estar montando y mandando a mi equipo a estos buses porque esto no puede estar pasándole a la ciudad, seriedad, ya no más mentiras porque los modelos se caen por las mentiras, ya no más mentiras seriedad! Presidente y Concejales y Concejales, muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted, con el uso de la palabra Vicepresidente JUAN VERGARA DIAZ. Doctor como le queda bien ese sitio.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ


Gracias, gracias, oiga es que ahí donde estoy el frío pega fuerte.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA


Entre otras cosas tenemos un presidente alterno porque cambiaron la tablita sin permiso del presidente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ

Darle a usted la gracias a usted por el uso de la palabra y saludar a todas las personas presente, nuestros interpretes en el día de hoy, qué bueno, qué chevere que la comunidad también tenga ese servicio, aquí dirigido desde su Presidencia doctor JUAN CARLOS OSPINO, saludar a los medios de comunicación que nos acompañan, a todo el personal también de cada uno de los Concejales, los Concejales presentes, todos los Concejales que están también virtualmente donde usted hoy hizo esta Sesión doctor JUAN CARLOS donde de verdad lo que nos dejó el COVID fue algo positivo, la virtualidad que en muchos momentos resuelve mucha situaciones y este que fue el llamado de nuestro Alcalde pues aquí estamos presente los 20 o 21 Concejales uno en presencia y otros virtualmente, que bueno eso. Yo quería también doctor JUAN CARLOS yo también desde el primer día que iniciamos el debate acá, que iniciamos Sesiones, pues coloqué unas proposiciones ahí radicadas, para que en este periodo le diéramos tramites una de las cuales es una que vengo tocando hace más de tres años y que le he venido haciéndole seguimiento pero de verdad que no se ha podido hacer nada por parte del Distrito y no se ha podido pues, pero creo yo que llegó el tiempo, y el tiempo preciso es este, yo creo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que vamos a tocar nuevamente el tema porque tenemos que revisar que está pasando con la contaminación visual, el manejo del espacio público en este caso y todo lo que tiene que ver con lo medioambiental, que viene sucediendo donde en la ciudad de Barranquilla casi en todos los sectores en el Norte, en el Sur, en cualquier parte, en el Centro de la ciudad, se siguen mirando y con mucho asombro personas, a veces a mí me dio un poquito de pena una persona que llegó de Costa Rica y salió conmigo un amigo mío que tiene mucho años de estar allá, y me dice JUAN JOSE pero mira cómo está todo esto, este cablerío ¿qué es lo que pasa? ¿cómo así?, ósea es el desorden visual que hay en la ciudad de Barranquilla, medio ambiental y de espacio público, medio ambiental porque hey eso se ve que puede llevar o conllevar a un problema ambiental, de espacio público porque ya usted ve hasta donde están las carreras y las direcciones carrera y calles en la ciudad de Barranquilla, que se le llaman los mojones que le llaman ¿verdad? ahí ustedes ven como si estuvieran amarrando un caballo, esos alambres los ve usted ahí como si estuviesen amarrando como que ya, y hay muchos sectores donde usted pasa, la persona, el transeúnte pasa y puede tocar todos esos alambres que uno no sabe qué afectaciones puede pasar. Yo creo que es el momento de esto ya yo pasé, la proposición, pero de hacerlo en la Plenaria, el debate pero también hacer un recorrido para que miremos porque a veces nos no damos cuenta de todas las afectaciones que hay en la ciudad de Barranquilla y las locuras que hay hoy en día, entonces yo creo que también me he reunido o le he dicho a la Administración, ellos están muy de acuerdo con esto y hay que colocarle diente a esta situación para poner o que entren en cintura las empresa de telecomunicaciones de la ciudad de Barranquilla, que ganan mucho dinero, hacen mejor dicho con todos los Barranquilleros, mejor dicho se ganan unos dineros aquí en la ciudad de Barranquilla, pero no vemos que ellos tengan un compromiso social de esta parte, ese es uno de los temas. El otro tema doctor JUAN CARLOS también lleva correlación con lo que dijo el doctor BOHORQUEZ yo creo el doctor BOHORQUEZ el primer día que íbamos instalar yo le comenté, le dije oye: este tema del Centro de Reclusión transitorio creo que del barrio la Estrellas y sus barrios circunvecinos están bastante preocupados por el tema y él hizo la Proposición del debate, ok, pero yo la hice fue, doctor OSPINO de hacer una sesión allá descentralizada como usted ha dicho y esta Mesa Directiva dijo que vamos a ir a la calle y vamos a hacer unas sesiones en la calle, sería importante de mirar cuales son las condiciones, cual es la afectación que le llevaría a este centro de reclusión transitorio a la comunidad, pero también si es que ya me entere que está listo, que de está hecho, a ver de qué forma le llegamos a la comunidad también con toda la puesta social que necesitan todos esos sectores, yo creo que aquí tiene que haber, se hace o no, o sí o qué, pero tiene que haber una compensación para toda esa generación de todas esas personas que lo ha dicho ahí varios colegios ahí, hay unas fundaciones, ahí hay unas comunidades bastante grandes y no solo es ese barrio sino son muchos barrios aledaños, a mí me parece que sería importante doctor OSPINO ya que el doctor BOHORQUEZ también, unir estas dos proposiciones pero llevarlo allá e ir nosotros al terreno, porque este es un Concejo como usted lo ha dicho de unidad, que chévere que hoy hiciera usted esta sesión, y la está haciendo de manera virtual y presencial, la hicimos por el llamado de nuestro Alcalde, pero que estas proposiciones yo me imagino que las dejará para la próxima semana, porque no queremos que nos pase a nosotros de pronto visitando un barrio, y que estamos es mejor dicho también nos vengan a decir como al Alcalde que estamos haciendo política, que buscando como, miramos como figuramos para diferentes políticos ahora para el día domingo, entonces me parece importante eso porque nosotros

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


estamos a parte, el Concejo de Barranquilla seguirá siendo el Concejo de la ciudad de Barranquilla, y tocando todos los temas que necesita la ciudad de Barranquilla, todos los temas que afecten a la comunidad, para esos nos eligieron a nosotros, pero tampoco queremos vernos inmersos en que nosotros estamos haciéndole política a x candidato, o cualquier cosa me parece importante que por lo por lo menos a mí me gustaría que esa visita la que vamos a hacer al barrio las estrellas que se hiciera de la próxima semana en adelante ya usted tiene la potestad y decirlo, porque no quiero que nos metan tampoco y que salgan alguien que son unos mandaos a decir al Alcalde que usted no está haciendo nada, que usted está haciendo política, pero es pura paja, pura gente pagada, para que entonces venga a hacerle cualquier situación de pronto alguno de nosotros se nos vaya a volar la checa y yo sé que nosotros los Concejales no estamos para eso, nosotros no estamos pa eso, y yo sé que le agradezco mucho doctor JUAN CARLOS que mire esas dos proposiciones, tengo otras tres radicadas allá en secretaría, pero por lo pronto le quería hablar de estas dos, pero qué importante de que usted piense que la próxima semana estemos dándole curso a esta, para que no se vaya a presentar cualquier inconveniente de la comunidad pensando que nosotros estamos haciendo política, muchas gracias. señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra el concejal Fredy Barón, se prepara el honorable concejal Samir Eduardo Chemás.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDY BARON

Buenos días para todos los presentes, las barras, los periodistas, los compañeros concejales. son dos cositas puntuales señor Presidente, que hoy quisiera resaltar, en primer lugar felicitarlo a usted por tener en cuenta la población con discapacidad en la ciudad de Barranquilla, y que así como ellos ejercen un trabajo desde aquí también, la ciudadanía que tiene estos inconvenientes o algunos detalles de discapacidad en la ciudad también puedan enterarse de lo que ocurre aquí en el templo de la democracia, en el Concejo de Barranquilla, saber qué se está gestando, qué se está organizando para el beneficio y para el futuro de nuestra ciudad, porque todo lo que pasa por este Concejo de Barranquilla, mire hoy estamos aquí para darle, o firmarle o aprobarle el permiso al Alcalde para salir de la ciudad, y es en beneficio de los Barranquilleros, él va allá a mirar, a estudiar, a revisar a escuchar sobre algunas cuestiones en el tema de energía, y esto es para el beneficio de todos los barranquilleros, ya mañana quizá él no será Alcalde dentro de dos años pero queda aquí la semilla que él sembró y que este Concejo pues también aportó para tal fin, y los ciudadanos que tienen algún tipo de discapacidad también sabrán lo que está ocurriendo en el Concejo, en todos los proyectos que se aprueben aquí por estar en la presencia de estas personas que con mucho esfuerzo y sacrificio, valor e inteligencia vienen a prestar sus servicios que es muy importante para todos, y por el otro lado también hago un llamado a toda la ciudad de Barranquilla, a todos los ciudadanos en ejercicio, aquellas personas que tienen más de 18 años y que tienen cédula de ciudadanía y que están en condiciones porque su cédula aparece sufragando en algún lugar de esta ciudad y del departamento del Atlántico y por ende del país, y los que están en el exterior también; que salgan a votar, que tengan ese encuentro con la democracia que nos permite y que está consignado en la Constitución Política, que cada cuatro años nos dan la oportunidad de elegir a nuestros gobernantes y en este caso es la rama legislativa la que está en juego con

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esta elección de la cámara alta que es el Senado de la República, y la cámara baja que es la Cámara de Representantes, debemos salir masivamente a ese encuentro con la democracia y de igual manera a las respectivas consultas que hay en todo el país, para escoger los próximos candidatos ya oficiales como candidatos para la Presidencia de la República, yo creo que Colombia, yo creo que el Atlántico, Barranquilla no sufre de amnesia y sabe quién y quiénes han trabajado por la ciudad de Barranquilla, por el departamento del Atlántico y en algún momento desde Bogotá desde la nación, desde el centro de la nación por esta ciudad, por este departamento y por este país, y los invito a que sepan elegir para que no haya tanto problema en el tema de la pedagogía electoral y que sepan elegir y elijan bien por sus representantes a nivel nacional y departamental, muchas gracias señor presidente y señor secretario.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted por esa invitación doctor Freddy. Con el uso de la palabra el honorable concejal Samir Eduardo Radi Chemas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Señor Presidente muchas gracias, hace unos minutos usted me dijo **SAMIR EDUARDO CHEMAS**, ahí tampoco se equivoca, así es de igual importante el apellido de mi padre como el de mi madre y hacia allá va una parte de mi constancia, señor Presidente, porque a pesar de que es mañana, y digo a pesar porque no debe ser solo un día, no debe ser en los contextos que nosotros le damos en materia comercial, o en materia publicitaria, a lo largo del mundo sino debe ser en los contextos de lucha, igualdad, garantías y oportunidades, mañana se celebra que hace 114 años hubo una rebelión, un paro, una pelea, una lucha en la ciudad de Nueva York y que fue extendida a lo largo de todo el globo terráqueo, por esas garantías, vuelvo insisto y oportunidades que las mujeres de distintos sectores del mundo no estaban teniendo, siendo ellas en capacidades iguales e incluso superiores en muchos aspectos a nosotros los hombres, hoy señor Presidente quiero recordar que también hace 45 años las Naciones Unidas el día de mañana lo decretaron como el día a favor de la lucha para los derechos de las mujeres a nivel mundial, y que es vital que nosotros en coherencia con esa lucha, con esas peleas que también se han generado a nivel internacional y nacional, estemos en cohesión con nuestras acciones y con nuestras labores administrativas para con esta población de vital importancia que esperamos que cada vez más tenga en distintos espacios de poder, en distintos espacios legislativos como lo establece mi querido colega FREDY BARON y en distintos espacios de direcciones de la sociedad, esta oportunidad que bien ganada ya la tienen y que luchada la están haciendo. Estos retos nos imponen a nosotros como Concejo Distrital, algo que ya hace rato se está gestando aquí y que señor Presidente vuelvo insisto y vuelvo y digo: en este periodo de sesiones radicaré un Proyecto de Acuerdo que ya desde el año pasado está realizado y que por temas de agenda no se pudo socializar, no se pudo debatir, y que ya jurídicamente tenemos nosotros la viabilidad, teniendo en cuenta que ya ese acuerdo 008 está posterior a un fallo el cual establece como se debieron hacer en ese momento las respectivas acciones administrativas para la creación de esa comisión legal de la mujer, que usted también doctor ANTONIO BOHORQUEZ y que varios luchadores aquí de los derechos de la mujer en este Concejo unas mujeres y otros hombres han establecido en este recinto de la democracia, les pido honorables Concejales que esta vez lo hagamos como considera la ley, como



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

establece la ley, y como muchos y por no decir todos, ustedes consideran que aquí debe haber en el Concejo Distrital de Barranquilla que es ese respectivo escenario específico para las luchas, los temas, oportunidades, garantías de las mujeres. Hombre, hace 114 años fuera una locura que el doctor OSPINO me dijera SAMIR CHEMAS que es el apellido de mi madre, hoy no lo es, no lo debe ser, incluso nuestra legislación colombiana permite que nosotros tengamos el apellido de nuestra madre primero dándole la importancia que ellas tienen en la sociedad, como mujeres, como madres, como progenitoras, y por supuesto como nuestras cuidadoras a lo largo de toda nuestra vida, y las que defienden nuestros derechos, así que señor presidente hoy no quería dejar pasar por alto este tema que para todos es importante, que usted ha sido garante de que esa comisión se cree, que este va a ser al año, el año de su Presidencia, el que se cree esa comisión de la mujer, con todas las respectivas funciones que en contexto y de manera legal se pueden establecer.

Hoy también pondero así como los demás Concejales el hecho de que nosotros podamos tener esta herramienta en las que muchas personas con discapacidad auditiva pueden seguir las transmisiones, pueden seguir los debates del Concejo, pueden opinar porque tiene la información que nosotros aquí establecemos, por medio del lenguaje de señas, el Concejo de Barranquilla como usted lo determinó en su slogan, es un Concejo de unidad, es un Concejo de todos, es un Concejo de la gente, y es un Concejo que está con los retos y en coherencia con los retos de la sociedad del siglo XXI, y de las que vendrán posteriormente. Y por último señor Presidente un llamado breve, ya está documentado, ya está registrado, ya hay debates de control político, ya fue establecido en varios barrios de la localidad de Riomar, ojo a revisar la presión del agua en los hogares y en las viviendas, cómo está llegando, ya tengo varias denuncias ciudadanas, nosotros también le hemos establecido a Triple A, así que con la respectivas cuadrillas pueden ellos hacer lo respectivo en la zona para verificar qué puede estar fallando, así como en Riomar, en Suroccidente y Suroriente, pero hay que revisarlo muy bien porque las presiones impiden que se pueda desarrollar de manera digna muchas acciones de la labor humana y de la labor como tal de estos sectores que se están desarrollando así que dejo eso como constancia señor Presidente de que seguimos aquí en la lucha, de que seguimos aquí en la lucha del medio ambiente, con proposiciones, con proyectos de acuerdo, y con un reglamento interno del Concejo que sea abierto como ya lo es, pero que sea actualizado con respecto a todas las modificaciones que a lugar este Honorable Concejo ha hecho a lo largo de los años, muchas gracias señor presidente.


PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias honorable concejal por esa magnífica intervención. Doctor EDER AMERICO de la Personería, se encuentra ahí en línea para que presente su saludo del Ministerio público que nos viene acompañando desde el inicio de estas sesiones.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER AMERICO

Sí claro, muy buenos días a todos los Honorables Concejales, la ciudadanía en general, aquí la Personería Distrital de Barranquilla haciendo presencia, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

A usted honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Trocha, José Gómez Trocha, tiene el uso de la palabra.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ:

Muchas gracias. Efectivamente siempre antepondré Gómez como lo he venido haciendo, históricamente, en honor a mi señora madre, una mujer valerosa, a la cual le debo absolutamente todo, gracias a Dios Creador.

Señor Presidente, yo tengo un pensamiento, unas consideraciones y una invitación especial a toda esta corporación, todos nuestros colegas, que entre otras cosas, en su gran mayoría han demostrado que tienen el talante, la formación, el interés, la disposición para hacer el debate de manera sustancial, señor Presidente, preocupado siempre por el bienestar de los barranquilleros, con la instalación dimos inicio formal a nuestro tercer año en ejercicio como Concejales para el presente período constitucional, pero tenemos que reflexionar a lo que nos compete y estamos en el 50% de nuestro período, y de manera real arrancamos hoy, cuando avistamos ante la opinión pública y en éste recinto que hay Concejales que han colocado sobre la mesa temas de importancia, muy importantes para la ciudad, y la invitación al Concejo es que a ese 50% de nuestro período, e independientemente de la pandemia y de lo que ha dificultado tanto para la Administración como para éste Concejo, las actividades propias en el marco de nuestras funciones, ya es hora señor Presidente que hagamos un examen concienzudo, que seamos juiciosos, acuciosos con el cumplimiento del Plan de Desarrollo que nosotros aprobamos y del cual nos sentimos orgullosos, porque fue el primer Plan de Desarrollo aprobado en el país; contra todo pronóstico éste Concejo trabajó de manera desmedida y en ese Proyecto de Acuerdo terminó plasmada toda la vida de gobierno de JAIME PUMAREJO, éste Concejo ha sido coherente, juicioso y le ha brindado todas posibilidades a la Administración para que le dé un cabal cumplimiento al Plan de Desarrollo, y llegó el momento señor Presidente, a revisar los indicadores, a revisar los resultados, a mirar esas líneas básicas, a ver cómo está el avance en todos, absolutamente todos los temas: educación, en salud, en acciones afirmativas, yo Señor Presidente, hago la invitación especialmente a usted, sé que le apasiona el tema de la planeación y siempre ha estado en la Comisión Segunda que éste Concejo, debe comenzar a revisar qué ha hecho esta Administración en el Plan de Desarrollo que en buena hora fue aprobado por éste Concejo. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Honorables Concejales, dadas las intervenciones me corresponde hacer un paneo que, voy a hacerlo en tres minuticos, no sin antes agradecer la presencia de todos. Lo primero que hay que decir es que me acojo a las palabras del Conejal FREDDY BARÓN OROZCO, por su, en el llamado que le hace a la ciudadanía a que éste domingo salga a cumplir con su deber, que salga a cumplir con su responsabilidad de votar masivamente, ojalá, éste es el mayor instrumento que nos da la democracia, como dice el Concejal BOHORQUEZ, nuestra visión, nuestra postura, nuestro interés, salgamos a hacer valer nuestra condición de ciudadano que se releja en el voto, ojalá esto lo hagamos en orden, lo hagamos en armonía en unas reglas de juego democráticas amplias donde no hay que despellejar al otro ni hay que eliminar porque la democracia no busca la eliminación del otro, ni busca la eliminación de las contradicciones, busca persuadir, busca controvertir, busca replicar, analizar, y siempre ganará el que reciba la bendición o el que reciba el agrado del mayor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN: PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

número de ciudadanos, así es una democracia sólida, una democracia consolidada en el espíritu mismo de ella, en el caso de Colombia que es el Estado Social de Derecho, derecho para todos, reconocimiento para todos y ojalá no se convierta en costumbre despellejar los trabajos que a nivel local en los territorios locales se hacen por parte de los candidatos a presidencia, es decir, que ojalá respeten los roles, respeten los que se hacen, porque es de muy mal gusto cuando se dice algo contra una ciudad, te estás metiendo con todos los actores que hacen parte de ella y yo creo que en eso debemos también hacer un llamado al actuar responsable, como por ejemplo, lo que pasó en días pasados en materia educativa, que se ha hecho un gran esfuerzo en esta ciudad, y es despellejar ese esfuerzo, cuando pudieran decirlo de mejor manera, o como lo reconocemos todos, se ha avanzado mucho, pero también hace falta mucho por hacer yo con relación a los críticos del Concejo de Barranquilla, asumimos la crítica como parte de las reglas de juego democrática, no compartimos el lenguaje soez, el lenguaje grosero o lenguaje vulgar, pero cada quien en su libre albedrío y de acuerdo a su condición humana trata a otro como ella es; entonces no podemos esperar cosas contrarias a lo que su espíritu le ordena o sus calidades humanas le permiten, a ellos, simplemente éste Concejo que actúa de manera responsable de cara a la comunidad. Cuando yo paso por los 176 colegios que se han remodelado en los últimos años, veo al Concejo de Barranquilla, que aunque no esté en la placa, fue una decisión del Concejo acompañarlo, cuando paso por las más de 27.000 calles pavimentadas en los últimos años, veo al Concejo de Barranquilla, aún cuando no esté en la placa de inauguración, cuando paso por el Centro de Convenciones, por el Malecón, por el Hospital de Barranquilla, cuando paso por los más de 60 Caminos y los 8 hospitales construidos en el corazón de la pobreza de Barranquilla, veo al Concejo Distrital de Barranquilla, cuando paso por los más de 170 parques doctor SAMIR, veo al Concejo de Barranquilla allí, en esos 250.000 arbolitos que hoy son una gran bendición para la vida y son un compromiso de todos, veo la tarea y la labor del Concejo de Barranquilla, la veo reflejada cuando veo a muchos jóvenes salir del ITSA, que fue una decisión tomada, doctor JUAN VERGRA, del Concejo de Barranquilla, cuando veo quienes manejan lenguaje de inclusión de señas con visión de escuela inclusiva, decisiones tomada en el Concejo de Barranquilla; cuando veo más de 4.000 jóvenes salir de Universidad al Barrio, también siento la mano del Concejo de Barranquilla. El Concejo de Barranquilla está abierto al debate de cuál es su rol, cuál es su papel y siempre lo haremos con la altura y el respeto que merece todo ciudadano, pero también tenemos que decirlo así de frente, que quienes consideren que el Concejo no está haciendo las cosas bien, utilicen los canales y los medios legales establecidos en las reglas del juego democrática para instrumentar y manifestar ese descontento, o también que se presenten al debate electoral y ojalá los elijan, para que tengan voz también en éste recinto de la democracia, donde todos los sectores y actores políticos son vistos, atendidos y tratados con el respeto y la consideración de quienes representan; por ello saludo que éste domingo los valores democráticos del país se pongan en escena que lijamos Senadores y Representantes que estén comprometidos con el desarrollo territorial, con el desarrollo de las regiones, que no elijamos dirigentes que después no están en sintonía con el desarrollo local, pero sobre todo decidamos de manera libre y soberana cada uno de los ciudadanos sin constreñimiento alguno, que nuestro único interés sea salvaguardar nuestra democracia, es la invitación que le hago a toda la ciudadanía y a todos los actores de la ciudad de Barranquilla, a votar bien, voten por quienes quieran, por quienes desean quienes representen sus ideas, sus planteamientos, pero hágalo de manera responsable y dentro de los cánones del



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

buen comportamiento ciudadano. Con respecto a las intervenciones, por supuesto está acobgida cada una de las proposiciones, le he dicho a la señora PATRICIA, que el día viernes le envíe las copias a todos los Honorables Concejales para darle trámite la semana entrante a la aprobación de ello y por supuesto, organizar la agenda, como bien lo ha dijo el Vicepresidente VERGARA, de tal manera que podamos hacer las sesiones descentralizadas, tenemos una especializada con juventud por ley, pero además de ello, tenemos en evento de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, del que hablaba ahorita, el Concejal SAMIR, que hay muchos reconocimiento de éste Concejo, vamos a organizarlo para fin de mes, para evitar que se nos diga que estamos colocando medalias con insinuaciones electorales. Además de ello, también curarnos en salud, con respecto a las sesiones descentralizadas, debido a que esto se pudiera prestar para que voces o autores políticos, éste Concejo no le tiene miedo a la política, ni al debate, porque los Concejo fueron creados doctor BOHORQUEZ para eso, es el espacio de la democracia y de la deliberación, pero si somos respetuosos del ejercicio de autoridad, bien lo dijo el doctor JUAN VERGARA, tú no puedes, te van a colocar un servicio, que es un deber, una obligación constitucional, y no puedes agredir a quien te va a corresponder con esa obligación, a eso hago un llamado también al respeto, a la tolerancia, a la cordura. Ojalá la Administración Distrital, doctor JUAN VERGARA, tome el ejemplo que va a hacer éste Concejo honorables concejales, en esta semana, en aras de evitar, sobre todo salvaguardar los roles que cada uno desempeñamos en los partidos políticos, vamos a suspender las sesiones hasta después del debate electoral; así también la Administración debería, con mucho respeto, aunque su obligación es prestar todos los servicios esenciales en el edificio, también abstenerse de inaugurar obras, para que luego no vayamos a tener inconvenientes con órganos de control, o se preste o se intente mancillar la buena labor que viene haciendo el Alcalde JAIME PUMAREJO, con intereses meramente electorales; los intereses sociales, las necesidades de la comunidad, el requerimiento ciudadanos están por encima de cualquier interés particular, y nosotros una vez nos elegimos actuamos como corporación, por eso aquí se aprueban proyectos del doctor BOHORQUEZ, que es de un sector político, pero también del sector SAMIR, que es de otro sector político, del doctor TROCHA, que es de otro sector político, del doctor GALÁN, que es un abanderado de lo social, del doctor OSVALDO DÍAZ, que tiene que ver con salud mental, etcétera, del doctor JUAN CAMILO, que ha sido un férreo defensor de la vida a través de los programas de protección animal, etcétera, del doctor FREDDY BARON, con todo lo que tiene que ver con estar pendiente con todos los programas de Barrio a la Obra e infraestructura de los arroyos, en fin, cada quien tiene una bandera allí, pero ya son las banderas de Barranquilla cuando llegamos al recinto; por eso mi invitación es a respetar lo roles, las reglas de juego democráticas con decisiones y con acciones, son nuestras buenas razones el por qué estamos aquí y hoy sí que hay una muy bonita, envíe un saludo espacial a toda la comunidad que hoy se beneficia de la transmisión con lenguaje de señas, esa comunidad también estuvo excluida muy a pesar de todos sus derechos constitucionales, y hoy son una voz, cuando quieran puertas abiertas en éste Concejo, para también venimos a traer sus iniciativas y sus planteamientos.

Señor secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA RADA

Agotado el Orden del Día señor Presidente.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Siendo agotado el orden del día... señor secretario, omitimos la presencia del doctor hace varios minutos ya del doctor OSVALDO DÍAZ INSIGNARES, ahí me estaba pidiendo el uso de la palabra... doctor OSVALDO DÍAZ, ¿no tiene micrófono?... le salió ¿pero está ahí en pantalla? Pero ¿está el doctor DÍAZ en pantalla? Bueno, se levanta la sesión y se convoca para la próxima semana.



JUAN OSPINO ACUÑA
Presidente

ALEXANDER OPINA PRADA
Secretario General

